

CONCLUSIONES

Resulta difícil concluir este trabajo con unas cuantas notas que expresen la entidad de la Fundación Vicente Rodríguez Fabrés en el periodo de tiempo al que aquí se hace referencia.

Ya dijimos que no era posible estudiar en un trabajo como éste el desarrollo de una obra socio-pedagógica y benéfica que hoy en día sigue viva. Nos hemos referido por tanto a sus orígenes considerados en toda su amplitud. Es decir, tratamos de señalar quién fue el fundador y cuál era su pretensión al donar toda su fortuna a una obra social sin precedentes en Salamanca. Si bien no podemos disponer de datos más explícitos en cuanto a la biografía de D. Vicente, sin embargo creemos poder afirmar que tuvo una visión de lo que era por entonces Salamanca y su provincia, y por ello, de una manera acertada, supo organizar y disponer sus bienes para remediar, al menos en parte, la situación de grupos sociales desfavorecidos como eran los niños procedentes de familias modestas y los ancianos carentes de ayuda en sus años de vejez. Hemos de recordar la inexistencia en España de modo generalizado de un sistema de seguros sociales capaz de proteger a estos colectivos y cuya andadura puede datarse en 1910 con la creación del Instituto Nacional de Previsión.

Podría deducirse que el periodo de tiempo estudiado es realmente corto, pero a nuestro modo de ver, constituye uno de los momentos cruciales de la Fundación: la firme voluntad de D. Vicente expresada en su testamento, el periodo de tramitación de todos los aspectos legales que permitirían instituir la Fundación, las obras realizadas para albergar tan vasto proyecto, las decisiones del Patronato que nos dan cuenta de la magnitud de este proyecto y, en definitiva, la apertura y puesta en marcha de los Asilos siguiendo la voluntad del fundador. Es, a nuestro parecer, el periodo más crítico al que

ha tenido que hacer frente la Fundación en todos sus años de andadura. A ciencia cierta, en muchos momentos de su vida la Fundación Rodríguez Fabrés ha tenido que enfrentarse a graves periodos de crisis que han estado a punto de costarle su supervivencia. Sin embargo, el periodo al que nos referimos en este trabajo fue el que más incertidumbre creó a nivel social, como ya hemos visto en una de las notas donde el periodista encargado de la noticia de inauguración de los Asilos comenta cómo la mayoría de la gente apostaba que la Fundación no se llevaría a término. Siendo pragmáticos, parecía muy difícil llevar a cabo una tarea como la que se realizó: las ideas utópicas de un hombre rico que en un momento dado de su vida dispone toda su fortuna para crear un Asilo donde se eduque a los niños más necesitados y otro donde se acoja a los ancianos más desprovistos.

Por qué decide D. Rodríguez Fabrés donar sus bienes para este legado es algo que sólo él podría explicarnos. Por supuesto que tenía familia como ya hemos visto: tíos, primos y gente allegada a quienes podría haber hecho sus herederos. Sin embargo, pese a que también cuenta con ellos en su testamento, su decisión ya estaba tomada: crear la Fundación que llevaría su nombre. ¿Por qué no decidió comenzar esta tarea estando aún vivo?, ¿no habría sido más sencillo repartir sus bienes entre los pobres de la ciudad?, ¿por qué designa a esos albaceas y no a otros?, ¿pretendía demostrar algo o enmendar y acallar ciertos comentarios? Muchos son los interrogantes que una decisión tan generosa pudiera suscitar, sobre todo en los años inmediatamente posteriores a su muerte, una vez que la sociedad salmantina se enteró de su decisión. Y es que aquella sociedad que tantas veces le tachó de huraño y avariento hubo de rectificar sus opiniones al enterarse de su última voluntad. No pretendemos desmitificar algo que sí parece ser lo cierto: el modo de vida tan austero y ahorrador de D. Vicente le granjeó

estos comentarios a los que he hecho mención en su biografía. Y precisamente por ello, la sorpresa al conocerse su testamento debió ser mayúscula.

Lo más probable es que el comentario de que fue Francisco Jarrín quien le convenció de ello sea cierto. No en vano es a este personaje a quien nombra a la cabeza de sus albaceas y designa el cargo que por entonces ocupaba éste, canónigo magistral, para desempeñar el puesto de vicepresidente de la Fundación. Seguramente hizo tal asignación pretendiendo que fuese su amigo y luego albacea quien desempeñara uno de los principales puestos en la dirección de la institución benéfica por él creada y en la que tanto habría tenido que ver aquel. No contaba D. Vicente con que poco tiempo después, F. Jarrín sería nombrado obispo de Plasencia y dejaría de ocupar el cargo anteriormente mencionado. Ni tampoco contaría con que las obras para acondicionar los Asilos se demorasen tanto y crearan tal incertidumbre en la población salmantina (ya vimos cómo en su testamento señala dos años como tiempo necesario para la realización de las obras). Lo que sí parece tener bien claro Don Vicente es la confianza depositada en D. Francisco Jarrín para situarle a la cabeza de todos sus albaceas, por lo que podríamos considerarle, pese a su posterior ausencia de la ciudad del Tormes, el principal promotor de la obra de D. Vicente Rodríguez Fabrés. Después de todo sería injusto achacar a la casualidad el hecho de que las obras de los Asilos, pese a su demora, se terminaran justo el año de la muerte del obispo: 1912.

Muchos serán los que vean este trabajo demasiado breve en el tiempo. A ellos les volvemos a reiterar nuestra intención de dar a conocer la creación de una obra social de la que muchos han oído hablar en Salamanca pero realmente pocos saben a ciencia cierta cuáles son sus fines. Por ello consideramos el periodo de tiempo desarrollado en este trabajo como aquel que mejor explica tales objetivos, lo cual no impediría que en

un futuro se abordara una investigación de mayor envergadura que analizara de una manera más extensa los acontecimientos históricos y las repercusiones sociales de la Fundación. La labor de investigar sobre la Fundación Vicente Rodríguez Fabrés, si bien resulta larga por el número de años que lleva funcionando, sin embargo puede resultar de un gran interés por la inmensa cantidad de datos disponibles que permitirían avanzar en un trabajo de investigación doctoral que siguiera unas pautas marcadas por los objetivos propuestos en vida por D. Vicente Rodríguez Fabrés.

Hemos reseñado cómo a nuestro juicio es éste el periodo de tiempo más descriptivo de todo lo concerniente a la Fundación y también quisieramos señalar que es precisamente el que más inconvenientes puede plantear a la hora de hacer una investigación como la que hemos realizado. A la inexistencia de una biografía sobre Vicente Rodríguez Fabrés hemos de añadir los problemas que supone trabajar sobre un periodo de tiempo del que apenas existe documentación y la que hay se encuentra en mal estado de conservación y poco o nada organizada. Ha sido una labor de sumo interés la de dedicarme durante más de dos años a desempolvar y desatar fardos de correspondencia con letra apenas legible, albaranes enmohecidos, facturas y copiadotes de cartas roídos por los ratones..., y el resultado es éste⁵⁶. Tales circunstancias pueden verse reflejadas en mi trabajo, especialmente en la biografía del fundador basada en los documentos oficiales y en la correspondencia que hemos podido rescatar, y en un análisis de su meticuloso y pormenorizado testamento.

⁵⁶ Es muy de agradecer la labor de Sixto Marcos, administrador de la Fundación hasta el 2005 durante 33 años, en la conservación de toda esta documentación, sin cuya preocupación quizás nada de esto se hubiese mantenido.

En definitiva, ciñéndonos a lo hasta ahora estudiado, resaltaríamos de todo lo hasta aquí señalado y que ha dado lugar a una obra social tan significativa para la ciudad de Salamanca, los siguientes aspectos:

1º- Una firme y generosa voluntad traducida en el significativo intento de procurar educar a los niños más desfavorecidos de Salamanca y su provincia, inculcándoles un saber que sería decisivo a lo largo de sus vidas.

2º- Una obra de gran envergadura respecto al Asilo de ancianos y que supone quizás el reflejo de la soledad vivida por D. Vicente en sus años de vejez y enfermedad. Una obra de tal carácter merece y mucho ser tenida en cuenta.

3º- La extrema devoción de D. Vicente Rodríguez Fabrés manifestada en su legado póstumo, no sólo en las formas, es decir, en aquello referente a su funeral, la advocación de los Asilos bajo la protección de varios santos, la construcción de la Iglesia, etc.; sino también en el fondo, en su contenido y carácter cristiano de caridad y beneficencia que se desprende de su testamento, garante de la perpetuidad de su nombre, unido sin duda a una caridad relevante.

4º- Siguiendo la normativa que aparece en la documentación manejada, se observa no sólo el ejercicio de la caridad cristiana, sino una clara inteligencia con amplias vistas de futuro sobre cómo debería funcionar su obra para que perdurase y cumpliera sus fines. La extensa y pormenorizada lista de cláusulas de su testamento es buena prueba de ello. En ellas se manifiesta claramente la intención de Rodríguez Fabrés de que su obra fuese duradera. Las decisiones que de ellas se desprenden, los bienes que lega como avales del futuro éxito de su Fundación, las organizadas funciones que dispone para sus albaceas, las estrictas normativas que se debían seguir para poner en marcha los Asilos, la designación de personajes de tanta envergadura como sus albaceas y

como Patronos de su Fundación, etc.; todo pensado meticulosamente para garantizar el éxito de una obra tan ambiciosa.

5º- Respecto a las enseñanzas que debían ser aplicadas en la Fundación, cabe señalar el conocimiento por parte de los miembros del Patronato de la pedagogía más avanzada del momento y que debía ser aquella que se garantizaría en las aulas de la Fundación como seña y orgullo de su modernidad que debía ser referente y modelo de las instituciones benéfico-pedagógicas del país.

6º- Señalar igualmente la preocupación de D. Vicente Rodríguez Fabrés por su tierra y el campo salmantino y elogiar esa decisión añadida de mejorar la agricultura de la época con todo lo que ello supondría de beneficioso en la calidad de vida de los agricultores de la provincia.

7º- Para finalizar, resaltar el celo con que, tanto los albaceas como los primeros Patronos, han sabido velar por los intereses y fines de la Fundación Vicente Rodríguez Fabrés, asentando los cimientos y las bases de una institución de la que se hablaría durante mucho tiempo en Salamanca y de la que aún se tiene mucho que decir. Este empeño, perpetuado después por las personas encargadas de sucederles y por sus ayudantes, ha permitido que por sus aulas y dependencias pasasen miles de personas que recibieron una educación que de otra manera habría sido imposible poder adquirir, una educación gratuita y de calidad que les permitió forjarse un futuro que hubiese sido muy distinto de no ser por el legado de Rodríguez Fabrés. E igualmente permitió que muchos ancianos encontrasen un lugar de acogida donde vivir dignamente el ocaso de sus vidas.